

OPERADORA NACIONAL DE RESTAURANTES S.A.

I

Guayaquil, Marzo 1.984

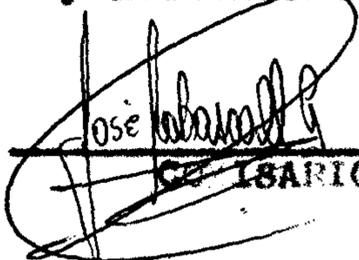
Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías y en cumplimiento de las funciones que se me ha asignado como Comisarios de la Cia. presedí a la revisión y análisis de las cuentas que conforman el Balance General, Balance de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y los demás anexos contables, correspondiente al ejercicio 1.983.

En mi opinión, las cifras consignadas en dichos Estados son correctas y reflejan la verdadera situación de la compañía en el presente ejercicio económico.

De los señores accionistas.

Muy atentamente,


COMISARIO

27 ABR 1984